



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA
Y DESARROLLO RURAL

Conferencia de prensa ofrecida por el Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Romárico Arroyo Marroquín y el Director General de la Comisión Nacional del Agua, Guillermo Guerrero Villalobos, con el tema: El Impacto del Clima en el Sector Agropecuario.

México, D.F., a 12 de mayo de 1998.

PAULINO CARDENAS, Director General de Comunicación Social: Buenos días. A nombre de la Secretaría de Agricultura, les damos la más cordial bienvenida a todos ustedes.

ROMARICO ARROYO: Muy buenos días a todos ustedes. En primer término nuestro agradecimiento a nombre de la Secretaría y de la Comisión Nacional del Agua por la atención a esta reunión.

El tema que vamos a comentar con ustedes, se refiere a la situación general que ha tenido el clima en las diferentes regiones de la República y los impactos que podemos medir sobre la situación y el desempeño del sector agropecuario.

En primer término debemos comentar algunos de los aspectos básicos de la estructura de la agricultura; la producción de granos básicos se realiza en dos ciclos. Durante el otoño invierno, los cultivos se establecen en superficies que son predominantemente de riego, en el caso del primavera-verano, el primer ciclo, el otoño- invierno cubre una superficie normalmente del orden de 3, 3.2 millones de hectáreas y tiene una gran proporción apoyada por riego.

En el ciclo primavera-verano, se cultivan alrededor de 12 millones de hectáreas y en este ciclo es predominantemente de temporal, solamente el 12.5% de la superficie que se cultiva en este ciclo es apoyada con riego, y predominan como cultivos, el maíz y el frijol que cubren normalmente el 75% de la superficie total cultivada anualmente para la producción de básicos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Dirección de Información y Prensa, Insurgentes Sur 476 - 5º, Col. Roma Sur, México 06760, D.F.
Tels: 574 98 66 y 574 43 47 • Fax: 584 08 95 y 584 06 42 • cs.informacion@sagar.gob.mx.



Dado que la agricultura nuestra es, fundamentalmente de temporal según nuestras estadísticas, las condiciones climatológicas que se han desarrollado durante el último ciclo de primavera-verano, o sea la parte final, medio año del año pasado y lo que llevamos del transcurso del presente año, pues son motivo de preocupación tanto de productores como de autoridades y respecto a los cuales nos vamos a referir en este informe, a cuales han sido los efectos en la producción y cuál es la naturaleza de las medidas que se han venido instrumentando y que se tienen en proceso.

En años recientes, el esfuerzo que ha hecho la comunidad internacional para conocer y anticipar condiciones climatológicas; en grandes regiones del mundo ha dado un avance importante en cuanto a conocer la interacción del clima en diferentes regiones. Estas interacciones se conocen como teleconexiones y dentro de estos fenómenos y teleconexiones relevantes para la agricultura del país, se identifica el fenómeno de "El Niño", esta tiene incidencias importantes en la agricultura del país.

¿Qué cosa es el fenómeno de "El Niño"? Básicamente se origina con un calentamiento de las aguas tropicales, digamos la región que va de la costa de Sudamérica hasta Australia, un sobrecalentamiento de estas aguas que produce también una serie de variaciones de presión barométrica. Tiene el nombre de "El Niño" porque sus manifestaciones, históricamente conocidas, las primeras manifestaciones se dan por su impacto en la pesca en las costas de Perú reduciendo las capturas por el cambio de temperaturas y el cambio de disponibilidad de alimentos y eso sucede en la Navidad y de ahí viene el nombre de "El Niño".

La gráfica que tienen ustedes enfrente muestra cómo en condiciones de "El Niño" la zona amplia ésta de América del Sur, hasta el norte de Australia, se incrementa la temperatura - es la gráfica en rojo - y la contraparte, cuando no hay esos incrementos o cuando son temperaturas menores que constituye lo que se llama la línea o "El Viejo", son equivalentes, son solamente dos escenarios el de "El Niño o el de Niña o Viejo".

El índice que mayor claridad nos permite para poder dar seguimiento a la presencia del fenómeno de "El Niño" está indicado en esta gráfica, que es el índice de oscilación del sur que se llama, es una gráfica construida a base de mediciones de diferencias de presiones. Como ven ustedes aquí, en los meses de febrero, marzo, el índice se empieza a ser negativo; en los meses de marzo-abril alcanza proporciones en las cuales ya se considera que hay una existencia de "El Niño" que va intensificándose durante estos meses y aún con variaciones mantiene su presencia hasta el final del año.

Esta trayectoria que tenía durante los meses de agosto, septiembre, octubre permitían esperar una terminación en los primeros meses del año; sin embargo se volvió a intensificar a partir del mes de diciembre, del mes de enero alcanzando nuevamente niveles de intensidad muy parecidos a los que tuvo a mediados del años pasado.

Actualmente están reduciéndose las lecturas de este indicador y nuevamente entra en una trayectoria de reducción de su intensidad.

Ahora, este fenómeno en términos muy globales se manifiesta sobre el territorio nacional incluyendo la zona de Centroamérica por sequías en el verano, sequía en el altiplano que son más francas en el sur del país y en Centroamérica que en el altiplano, debido a que en el altiplano tenemos otros elementos de tipo orográfico, topografía, cuestiones más de microclima que hacen menos clara la manifestación, pero la tendencia es una reducción de las lluvias en el verano.

Para México también, en el caso del invierno, se presentan en el norte condiciones más húmedas y frías que fueron precisamente aquellas a las que hicimos referencia el año pasado en las reuniones en el noroeste con objeto de reducir la incertidumbre que pudiera avanzar en el ciclo normal del otoño-invierno.

Durante la primera parte del año, el efecto que esto ha tenido en la precipitación es particularmente importante para el tema que estamos platicando. El cuadro tienen la indicación de cuál es la precipitación media en este período de enero-abril de 98, cuál fue la de 97 y cuál es la de 98, y cuál ha sido la mínima histórica de acuerdo con todo el registro estadístico que lleva la Comisión Nacional del Agua.

El año pasado no había entrado en una situación de "El Niño" franca, realmente tuvimos precipitaciones superiores a las medias en el caso de los primeros meses del año. Esto permitió que se adelantaran las siembras y que tuviéramos una superficie sembrada amplia. El efecto de "El Niño" vino después, ya establecido a partir de marzo y abril se redujeron las precipitaciones precisamente en el ciclo de primavera-verano y son los efectos a los que hemos referido en diferentes ocasiones respecto a los impactos climatológicos adversos.

Muy notable, en esta gráfica, es el hecho indicado por esta flecha, de que el mes de abril del presente año es el de mínimas precipitaciones registradas históricamente, o sea, es particularmente marcado el efecto y se hace mucho más evidente al mes de abril que tiene la precipitación mínima que se ha registrado en la historia.

En el cuadro del cuadernillo que les hemos distribuido, se puede apreciar que la precipitación media a nivel nacional que es del orden de 80 milímetros durante ese período, fue en este año de 47 milímetros en base a todas las mediciones que tienen en sus estaciones la Comisión Nacional del Agua.

Esto implica una reducción del 40 por ciento, pero su distribución es muy diferente en las distintas regiones. Vemos que es mucho más aguda la anomalía de lluvia en el centro, con un 80 por ciento de reducción respecto a lo que es la media normal.

En el cuadernillo vemos que tiene 71 milímetros, contra 14 que se registraron en el centro de la República.

Las mayores implicaciones, en lo que va del período, es que al reducirse la humedad disponible en general en la República, se reduce la capacidad de pastizales. El efecto en esta época es mucho más marcado para el caso de la ganadería, en la que la falta de humedad hace que se debilite la capacidad de los agostaderos para sostener el ganado.

Se trata, de todas maneras, de una época seca, pero en este caso excesivamente seca.

Y en el caso de la agricultura, el hecho de que hayamos tenido un período seco en estos meses implica que por la falta de humedad en el mes de abril, el retraso en las lluvias que se inician en el altiplano ya de manera más franca, normalmente en el mes de mayo, nos está produciendo un retraso en las siembras de los valles saltos, principalmente en los Estados de México, Puebla, Hidalgo, Guanajuato, Tlaxcala, Morelos y Querétaro.

La reducción de lluvia, que también se ha presentado en la zona sur, que no es de las principales zonas productoras de granos en esta época, se refleja en situaciones de los productores como el café y el mango, que se afecta en las etapas de floración y, por lo tanto, tendrá efectos en los rendimientos más adelante en el año.

En base a la información que proporciona el Servicio Meteorológico Nacional, en base al análisis que han hecho los cuadros técnicos de la Comisión Nacional del Agua y los estudios que ha hecho INIFAP para tratar de traducir los efectos de las anomalías climatológicas a sus impactos en la producción, o sea, son dos elementos muy relevantes: uno, el conocimiento de qué escenarios o la inferencia de qué escenarios climatológicos se pueden dar, y el otro es: esos escenarios cómo afectarían la producción.

Es por eso que se ha fortalecido el trabajo conjunto de la Comisión Nacional del Agua, a través de sus propios cuadros técnicos, a través del servicio Meteorológico, a través del IMTA, en coordinación con el INIFAP que tiene un esquema de trabajo para traducir las anomalías climatológicas en impactos agronómicos y las posibles recomendaciones.

En base a la conjunción de estos elementos, la climatología y sus implicaciones agronómicas, se ha estimado como un escenario posible, el escenario que da base hoy a las medidas que estamos planteando, que durante los siguientes meses, en lo que resta de mayo y el mes de junio, puesto que estamos viendo una trayectoria de reducción de la intensidad del fenómeno de "El Niño", pudiéramos tener condiciones en la región norte y buena parte del centro, que en relación con la agricultura se considerarían como normales o húmedas.

En la otra superficie que está amarillo, que dice entre normal y seco, se esperarían condiciones precisamente entre normal y seco para fines de producción agrícola.

Como ustedes ven, incluye regiones muy diferentes en términos de precipitación. Para una región donde se cultiva arroz es muy distinto el nivel de precipitación que se considera una deficiente precipitación, que para una región donde se cultiva sorgo o productos que requieren una menor dotación de agua.

Este plano ilustra la suma de los dos elementos, que sería el escenario que hoy, con la trayectoria que muestra "El Niño", podríamos esperar para esta etapa de transición de mayo y junio que es, desde luego, particularmente importante para inferir qué puede suceder con nuestra agricultura y en este esfuerzo se han concentrado nuestros cuadros técnicos, para tratar de tener el escenario previsible.

De acuerdo con los estudios de "El Niño", considerando que continúe su trayectoria, el pronóstico que hace la Comisión Nacional del Agua para lo que puede suceder en el verano, o sea, que se restableciera un período de lluvia normal al ceder la situación o desaparecer la situación de "El Niño", esta sería una expresión gráfica de lo que se podría considerar la situación general en el país en todo el verano, o sea, en toda la época que nos interesa para fines de precipitación.

Si ese es el caso, como lo señalan los indicadores meteorológicos y climatológicos en la actualidad, veríamos que todo lo que está en blanco, verde claro y azul, estaría en condiciones de una pequeña desviación respecto a la media, o sea, sería en el rango de 20 ó menos 20 en relación con el porcentaje de la media, pero podríamos decir que toda esta región azul, verde claro y blanco, estaría en condiciones de promedio o ligeramente arriba.

O sea, sería un año -digamos- normal, en cuanto a lo que se refiere a verano, y eso debería establecerse ya en los meses de julio y septiembre.

Solamente tendríamos casos muy marcados, pero -como decimos- todo es relativo, porque son regiones con una alta precipitación, pero que tendrían una reducción tal que se consideraría una desviación anómala respecto a la media.

Este es un esfuerzo particularmente importante. La inferencia de estos escenarios no es algo que en la actualidad nos pueda, en ningún lado del mundo, presentar escenarios ciertos, pero es el mejor producto que se obtiene en cuanto a inferencia de los estados generales meteorológicos y climatológicos, de acuerdo con el conocimiento actual del fenómeno.

Otro elemento importante es la situación que tienen actualmente las presas.

Como resultado de la baja precipitación durante la época de primavera-verano, o sea, este fenómeno -como decimos- viene del año anterior. La época de primavera-verano de 1997, que se afectó por el fenómeno de "El Niño", los almacenamientos de las presas del país se han reducido.

Al 30 de abril la disponibilidad de agua para riego a nivel nacional era de 13 mil 568 millones de metros cúbicos. Esto equivale al 29 por ciento, únicamente, de la capacidad de almacenamiento. Este es el registro de disponibilidades para riego en el sistema de presas, que son 137 almacenamientos y que registra estos niveles de almacenamiento.

Respecto a la capacidad útil, es decir, a la capacidad de las presas en su conjunto, es el 29 por ciento.

Respecto a lo que se consideran almacenamiento normales históricos, o sea, la capacidad útil es el parámetro que se utiliza en el diseño de la presa, pero el nivel de almacenamientos normales históricos es lo que refleja el funcionamiento de la presa, la capacidad del río y, lógicamente, el tamaño de las zonas de riego que sirve.

Respecto a la capacidad normal, la disponibilidad de agua es del 53 por ciento del volumen histórico.

Como ustedes ven, esto va evolucionando mes a mes. La Comisión Nacional del Agua tiene el registro puntual de todos estos almacenamientos y normalmente esta es la trayectoria. Esta fue la de 1997 y esta es la que llevamos en el presente año: 53 por ciento del volumen que normalmente se registra es lo que tenemos actualmente y equivale al 29 por ciento de la capacidad útil de almacenamiento.

A nivel regional, desde luego, las restricciones se manifiestan de manera diferente. Es más agudo en relación con necesidades de agua en el noroeste y esto implica que tendremos una restricción de riego en el ciclo primavera-verano del orden de 248 mil hectáreas, que se concentran principalmente en el noroeste, pero que también afectan, desde luego, el norte y el centro de la República en el sistema de presas de cada una de estas regiones.

En su conjunto representarán una reducción de 248 mil hectáreas, que es 16 por ciento de la superficie de riego que se programa para este ciclo. La superficie de riego que se programa para este ciclo es del orden de millón y medio de hectáreas, de las cuales parte se abastece con agua de presas y parte con unidades de riego de bombeo.

Representa por lo tanto un 16 por ciento de área irrigada que no será posible atender con la disponibilidad de agua en el Sistema Nacional de Presas. En todos comentarios que estamos haciendo es, exclusivamente y como lo dijimos al principio de la plática, sobre la producción de básicos.

¿Qué efectos tiene esto en la producción de básicos, expectativas y acciones a considerar?

El ciclo otoño-invierno ya se encuentra en etapa de cosecha. Los efectos fueron principalmente de heladas; se anticiparon en relación con las condiciones que genera El Niño en el norte, más húmedo y más seco y no tuvimos problemas por exceso de humedad, pero sí hubo una incidencia de heladas mayor de lo normal.

Durante este ciclo se reduce la producción en 700 mil toneladas. Respecto al programa son 550; respecto al mismo ciclo del año anterior, la reducción fue de 700 mil toneladas, o sea un 6.7 por ciento menos que en el ciclo de otoño-invierno del año anterior.

Aquí ya está reflejado lo que haya faltado de agua, en lo que hayan incidido las heladas, lo que haya habido como efecto de cualquier anomalía. El efecto en la producción del ciclo nuevamente en básicos es un total de 9.8 y como decimos es 6.7 menor que el del ciclo anterior, comparable con los de los ciclos anteriores.

Este es el corte de situación a la fecha. Ya es un ciclo que está en su etapa de cosecha. La precisión respecto a los efectos es bastante alta.

En el ciclo primavera-verano que es la que se inicia, los elementos importantes a considerar son desde luego la disponibilidad de agua en las presas, a la que hemos hecho referencia; el inicio tardío que ya registran las lluvias durante el mes de mayo; la expectativa de lluvias que se reestablezcan como normales a partir del verano y las posibilidades de que estas fechas en las que se inicien las precipitaciones nos dan para ir introduciendo cultivos alternativos.

Digamos que dentro de las muchas variables que hay que tomar en cuenta en un ciclo de temporal de la magnitud del ciclo primavera-verano que lleva a cabo la agricultura de México, la disponibilidad de agua, el retraso en las lluvias, la expectativa de lluvias en el verano y la posibilidad de introducir otros cultivos alternos son los elementos de mayor relevancia para que podamos estudiar qué puede suceder con nuestros niveles de producción.

En base a la información disponible respecto a tales factores, a través de la metodología desarrollada por INIFAP para estimar el efecto de las variaciones climatológicas esperadas en la producción, se estima que en el caso del maíz la disminución de producción en el ciclo primavera-verano estaría en el rango de 1 a 2 millones de toneladas.

Es necesario estimar un rango porque estamos haciendo una diferencia a futuro. Esto representa un 14 por ciento del volumen programado para este ciclo de 14 millones de toneladas.

Con esa misma metodología, para el otro cultivo que junto con el maíz representa el 75 por ciento de la superficie, para el caso del frijol, se estima que la producción podría reducirse 15 por ciento. Esto equivale a 150 mil toneladas, ya que en este ciclo se produce cerca de un millón de toneladas de frijol.

En lo correspondiente a este ciclo, considerando las medidas que ya se encuentran en proceso -vamos a hacer referencia a ellas más adelante-, sobre sustitución de áreas de siembra de maíz y frijol que son los que mayor superficie ocupan, nos permite estimar la posibilidad de compensar del orden de 750 mil toneladas en base a productos alternos como el sorgo, el trigo, la cebada dentro de los básicos.

Desde luego también algunos forrajes, pero en la contabilidad -como en la avena y otros- no lo estamos considerando.

Al sumar todas estas posibles variaciones, las expectativas de clima, el retraso en las lluvias, por las inferencias que hay, consideramos que la mejor estimación con la que contamos y creemos que es bastante fundamentada, es que la producción total en el ciclo de primavera-verano de productos básicos, podría reducirse a 19.2 millones de toneladas.

Se compara aquí en la gráfica con la producción del año pasado. La reducción no se ve muy dramática pero recordemos que el año pasado el ciclo primavera-verano fue un ciclo afectado precisamente por el fenómeno de El Niño. Esta es, la producción que se obtuvo en el ciclo primavera-verano de 96, que fue la producción récord global en años que hemos tenido en el sector.

¿Qué posibilidades tenemos de compensar esto?

Bueno, precisamente las fechas recomendables para los cultivos en diferentes regiones y la expectativa de inicio de lluvias es la que nos dan esas opciones. Un caso ilustrativo sería el del Estado de México, el que en los períodos de siembra y la duración del ciclo vegetativo de diferentes cultivos nos abren posibilidades.

¿Por qué es importante el ciclo vegetativo?

Porque en la medida en que se retrase la siembra de un producto como el maíz, que tiene un ciclo vegetativo muy largo, puede entrar en las etapas en las cuales ya la probabilidad de heladas también es alta. Es ésta una de las razones, aparte desde luego de las condiciones de clima durante todo el año, que hacen que se sitúen en determinada época las siembras de maíz. O sea, el período de siembra de maíz en el Estado, ya transcurrido en su mayor parte, no quiere decir que no se pueda sembrar acá, pero lo que quiere decir es que se vuelve un cultivo de alto riesgo, se vuelve un cultivo que puede llegar hasta las heladas, pero se vuelve un cultivo que puede tener menores rendimientos.

Si es posible continuar, pero digamos que estos son los períodos recomendables. En el caso del maíz del Estado de México termina por ahí del 20 de mayo. Pero productos alternos como el frijol tiene períodos todavía amplios en los cuales se puede introducir con buenas expectativas de producción.

El trigo es otro caso, la avena, cebada, por mencionar los cultivos básicos más representativos en el sector.

Otro caso es el de Tlaxcala, como ejemplo. Estos trabajos están hechos para todos los estados el altiplano y de hecho para 24 estados de la República por el INIFAP para ir induciendo tareas de reconversión a las que nos referiremos más adelante.

El caso del maíz en el estado de Tlaxcala, normalmente se siembra con el inicio de las lluvias a menos de que hubiera habido un invierno húmedo y que hubiera suficiente humedad residual. Pero no lo ha habido, como mencionamos, ha sido un invierno seco. Este sería el período pero las opciones que se tienen en frijol, en trigo, en cebada y en este caso en particular, en la producción de avena forrajera que es una de las opciones importantes y que no estaríamos contabilizando en la expectativa de tonelada producido porque no es de los granos básicos.

Otro elemento que hay que considerar para hacer la diferencia, medir la expectativa de producción en el año, es que en una buena parte de los estados que producen maíz aún no es tarde para establecer el cultivo. Esos estados son productores importantes; Chiapas produjo el año pasado millón y medio; Guerrero un millón; Jalisco produce más de dos millones de toneladas; Michoacán anda alrededor de uno y medio millones; Oaxaca tiene una producción importante sobre todo en las áreas de autoconsumo; y Sinaloa que de hecho con diferentes aprovechamientos hidráulicos tiene un período muy largo y en el cual ya se están presentando avances importantes en la siembra de maíz.

Estos estados, en este ciclo, en el de primavera-verano, han sido generadores del 50 por ciento o más de la producción del maíz y desde luego por las fechas en las cuales se puede sembrar, tenemos una mucho mayor posibilidad de que el cultivo todavía se establezca. Estamos hablando del maíz y que contribuya en una parte importante de la producción en condiciones parecidas a las de un ciclo normal.

En conjunto, los dos tramos de producción, los de los valles que siembran en fechas más tempranas y la del conjunto de estos estados importantes productores, nos permite por lo tanto esperar un volumen que se ilustra en la gráfica anterior.

Para el año agrícola de 98, con base en todo lo anterior, se estima que la producción total del año esperada de básicos, que como decimos incluye el otoño-invierno, que ya es un corte de situación, se sitúe en el nivel de 29 millones de toneladas, que podría representar una reducción del 4 por ciento respecto a 97, que fue un año afectado por condiciones climatológicas y que tiene un 7 por ciento inferior al obtenido en 1996. O sea, sí hay una afectación de importancia.

En lo que se refiere a la producción pecuaria, en este rubro el mayor problema se presenta en la ganadería bovina, toda vez que las heladas de diciembre, las sequías de la primera parte del año han reducido, como dijimos, capacidad de agostadero. Esto se traduce en pérdidas de peso, se traduce también en encarecimiento del forraje.

El reporte del Sistema Nacional de Información de Mercados que se presentó esta mañana, indica que a nivel general el alfalfa se ha incrementado arriba del 10, 12%. Esto es una medida de a nivel global; sin embargo en las áreas de mayor sequía lógicamente los efectos en los precios son aún más marcadas, este promedio del orden de entre el 10 y el 12% es a nivel nacional.

En la producción bovina ya se han iniciado apoyos emergentes en los estados de Coahuila, Durango, San Luis, Tamaulipas, Chihuahua; se evalúan sistemáticamente las condiciones en las regiones de mayor problemática que actualmente incluyen las huastecas, Tabasco, así como el norte del estado de Durango y el sur de los estados de Chihuahua, Coahuila y Nuevo León.

La matanza de ganado, como descripción de la condición general del sector, la matanza de ganado bovino registra niveles semejantes a los del año anterior; las exportaciones de ganado en pie se han incrementado 30% respecto al año pasado alcanzando 604 mil cabezas al 8 de mayo del 98; el precio de exportación es significativamente superior al que prevalece en el mercado nacional.

También en relación con el bovino, la producción de leche registra incrementos del orden del 5% en lo que va del año, respecto al año anterior. Esto nos lleva a un tema que normalmente es motivo de mucha atención, que es el aspecto de importaciones.

En este escenario, las importaciones de granos y oleaginosas que ascendieron en el ciclo pasado a 11.4 millones de toneladas. Este 11.4 influye 4.3 millones de toneladas de oleaginosas, que son más o menos consistentes año con año y que representan el área en la que mayores necesidades, en términos proporcionales, tenemos de importación y que se suman a lo que fue el año pasado: 7.1 millón de toneladas de los otros granos básicos.

La estimación de la afectación de la producción, considerando además la dinámica del sector pecuario que se estima incrementa su consumo de granos forrajeros este año en aproximadamente 4.5% y la dinámica de importaciones que lleva la industria de almidones; nos hace estimar que las importaciones que fueron del 11.4 el año pasado, se pudieran incrementar entre 12 y 17%, estarían en estimación alta superando ligeramente los 13 millones de toneladas, incluyendo oleaginosas que, insisto, son aproximadamente 4 y medio millones de toneladas.

Ese es, digamos, un balance de las medidas que se tienen en proceso, el conocimiento que hoy tenemos de las condiciones climatológicas que pueden prevalecer en adelante, el avance que ya se tiene en la producción del otoño-invierno, el avance que ya se tiene en áreas sembradas, la posibilidad que aún tenemos de sembrar áreas para las cuales las lluvias no serían tardías y que es una buena parte de los productores.

Ahora, quisiéramos comentar sobre las acciones que se han mantenido en proceso y que se han venido instrumentando para mitigar, pero también para prevenir impactos de condiciones meteorológicas.

La recurrencia de los fenómenos requiere que en el sector atendamos tanto medidas emergentes que en el corto plazo reduzcan los efectos en el ingreso y en la actividad de los productores, pero sobre todo medidas de carácter estructural que vayan fortaleciendo en el mediano plazo la capacidad del sector para enfrentar estas contingencias y que sobre todo reduzcan el grado de riesgo que se tiene en base a mejoramiento de la asignación del suelo a los cultivos más adecuados y en base a la tecnificación de las labores con las cuales se llevan a cabo.

En cuanto a apoyos emergentes, a partir del mes de marzo que es cuando se inicia la anomalía de "El Niño", ya se registraron condiciones climatológicas adversas. El Gobierno Federal y los gobiernos estatales han apoyado ya a productores de 22 estados a través del Programa Emergente de Fenómenos Meteorológicos, eso se ha hecho con un total de 397 millones de pesos hasta 97 y, 232 millones aprobados para el programa en lo que va del año.

Esto lógicamente puede, y seguramente tendrá incrementos, puesto que a medida que se van registrando situaciones de daño en la producción, es que se van presentando lo que se refiere a necesidades presupuestales para apoyos emergentes.

Estos apoyos se orientan fundamentalmente a hacer pago de jornales, a proporcionar semilla para resiembra de cultivos alternativos, a mejorar los predios en cuanto a la condición de suelos, en cuanto a la condición de la infraestructura, hacer podas, rehabilitación de frutales y cafetos, a la rehabilitación de la infraestructura a nivel tanto predial como interparcelaria, a suplementación alimenticia para el ganado y en los predios ganaderos también a construcción de bordos y aguajes que mejoran las condiciones de manejo del agua en las unidades productivas.

Con los apoyos emergentes se apoya el ingreso de los productores afectados mediante empleo temporal que les permitan realizar labores en sus propios predios; la suplementación alimenticia para el ganado y estos otros apoyos se orientan, fundamentalmente, a reincorporar al productor a la actividad económica. Una etapa de siniestros en alguna región dificulta la continuidad de la actividad productiva y estos apoyos atienden esa coyuntura mediante el pago de jornales por trabajos realizados y el fortalecimiento de su capacidad para volver a trabajar en el siguiente ciclo.

Se orientan, fundamentalmente, a productores de escasa dotación de tierra y con hatos ganaderos pequeños.

Mediante el Programa de Empleo Temporal, que institucionalmente manejan tanto SEDESOL, SCT y la SAGAR, en complemento a estas medidas emergentes se dispone de recursos por 2 mil 657 millones de pesos para 1998.

En este programa también se propician oportunidades de ingresos en los tiempos de menor ocupación en el medio rural y se orienta el mejoramiento de los activos de los productores de menor desarrollo relativo.

Adicionalmente, a través de DICONSA, en apoyo al abasto de los productores que vieron mermada la disponibilidad de grano para autoconsumo, durante 1997 se distribuyeron 670 mil toneladas de maíz, 47 mil de frijol, a precios subsidiados, volúmenes que representan las necesidades de consumo de 4.8 millones de habitantes en maíz y de tres y medio millones de habitante en el caso del frijol.

Para el presente año y por la misma vía se han suministrado 324 mil toneladas de maíz al mes de mayo y 25 mil toneladas de frijol. O sea, el ritmo de distribución es superior al del año pasado y esto refleja necesidades generadas por la reducción de la producción, sobre todo en las áreas de autoconsumo, durante el ciclo primavera-verano, que como vimos fue afectado climatológicamente.

Aparte de estas medidas de coyuntura y lo que nos parece de la mayor atención, de la mayor importancia en cuanto a cambio estructural en el sector, son las medidas que permitan avanzar en el fortalecimiento de los productores, de las unidades productivas para enfrentar contingencias.

En el sector se reconoce que el uso del suelo o la distribución espacial de los cultivos no aprovecha a plenitud el potencial agrocológico de las diferentes regiones del país.

Esto se traduce en vulnerabilidad de las zonas de producción. O sea, esto quiere decir que si en alguna región, y se da en regiones amplias, tenemos establecido como cultivo tradicional el frijol en condiciones marginales, de allí se deriva una gran cantidad de superficie que sufre contingencias con una frecuencia demasiado alta.

Abordamos esto en base a orientar las medidas a reconversión de cultivos y a tecnificación que den a la tierra su mejor uso y se traduzcan en una mejor productividad, que conlleva también una mayor fortaleza para enfrentar contingencias.

Las coyunturas climatológicas adversas hacen evidente tal vulnerabilidad, como es el caso, pero también propician la implantación de medidas que permitan avanzar de manera sostenida en la transformación estructural que requiere el sector.

Por ello, para avanzar en la solución de fondo el Gobierno Federal, los gobiernos de los estados y los propios productores, han definido, en el marco de la Alianza para el Campo, una estrategia de incremento productivo, finalidad a la que se orientan todos los programas de apoyo a los productores y que llevan a cabo inversiones productivas y de reconversiones.

Como parte de esta estrategia y en la coyuntura actual se han iniciado acciones adicionales: La SAGAR y el INIFAP realizan trabajos con los autoridades estatales y los productores, que cubrirán 24 estados durante los próximas cuatro semanas. En estas reuniones se presentan los estudios ya concluidos para la reconversión de cultivos, en base a características agroecológicas para cada distrito de desarrollo rural y se consideran las posibilidad de que ese cambio implique no solamente fortaleza en cuanto a contingencias, sino a la posibilidad de mejorar el ingreso futuro de los productores. Se dan a conocer escenarios posibles de condiciones climatológicas y se plantean opciones de cultivos.

Por esa vía lo que se busca es reducir la incertidumbre que con mucha frecuencia causa más daño que el propio evento cuando se presenta. Un buen ejemplo fue el caso de la incertidumbre que se había generado respecto al ciclo otoño-invierno en el noroeste del país, en el cual en base al escenario que pudieron describir los cuadros técnicos del INIFAP el ciclo se desarrolló en condiciones normales, al reducir la incertidumbre respecto a que si el decir que habría mayor humedad implicaría condiciones adversas a los cultivos.

No era el caso y se pudo desarrollar un ciclo razonablemente normal, que evitó que se retrajeran los bancos, que se separaran del trabajo las aseguradoras, y a eso nos referimos con el hecho de que con frecuencia la falta de información, la incertidumbre termina causando más daño porque no se siembra, que el efecto que tienen los fenómenos, una vez que ya se sembró.

Se identifican también y se plantean formas de reducir limitantes a la reconversión, derivadas de aspectos como la disponibilidad de semilla y disponibilidad de maquinaria, y se promueven tecnologías adecuadas a la conservación de suelos, la retención de humedad y uso de variedades de ciclo más corto, que estén menos expuestos a períodos críticos de contingencia.

En el marco de la Alianza para el Campo y en relación con el fortalecimiento de los productores, tanto para incrementar rendimientos como para enfrentar condiciones adversas, anunciamos una serie de medidas.